

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

ORIENTACIONES

El problema de las escalas de reserva

Uno de los dones de más estima que la Providencia otorgó al hombre al crearlo, es la aspiración natural a perfeccionarse y elevarse, acercándose a su Supremo Hacedor.

Esto lo podemos comprobar a diario, viendo cómo en la ruda lucha por la existencia, lo mismo el obrero de fábrica que el peón de bañal, el rico como el pobre, el eclesiástico y el militar, trabajan por mejorar su condición y escalar, si es posible, los peldaños más elevados de la colectividad y sociedad en que viven, no reparando muchos ni en la calidad de los medios.

Y están esencial y útil a la Humanidad estimular y fomentar esa noble aspiración del hombre, que sin ella desaparecería la sociedad en su más alto y puro concepto, porque no habría progreso ni civilización, retrotrayéndose los pueblos y las naciones a un estado de salvajismo y barbarie.

Por eso las naciones amantes de su progreso y bienestar procuran desarrollar y perfeccionar las facultades individuales, abriéndoles amplio y libre cauce, premiando el mérito y utilizando en puestos elevados los servicios de sus hombres más eminentes.

En España, por el contrario, han sido una excepción los hombres que por sus propios méritos han llegado a los altos puestos. Y es que en lugar de fomentar y estimular el mérito, dando facilidades para que cada cual ocupe en la sociedad el puesto que por su valer le corresponde; sólo se ha procurado, desde hace siglos, poner trabas y obstáculos en el camino al humilde ciudadano para condenarle a vivir en las últimas capas sociales, matando sus iniciativas y negándole medios para que pueda volar y elevarse a las alturas.

Todos los altos puestos de la sociedad y de la gobernación del Estado han sido y son patrimonio único y monopolio de clases privilegiadas, no por sus méritos y valer, sino por derecho de herencia.

Esa es la causa principal de la decadencia de España, y de que no se halle colocada a la cabeza de las naciones fuertes y prósperas, como providencialmente le correspondía.

Y he ahí también sintetizada la causa generadora de la debilidad y desmoralización del Ejército.

En tiempos, todavía no lejanos, se podía aplicar justamente al soldado aquella frase de Napoleón, «que llevaba en la mochila el bastón de mariscal»; hoy se podría decir con más propiedad que el uniforme de soldado significa la renuncia implícita de su dueño al entorchado de general.

Algo se ha hecho desde hace unos pocos años por mejorar la condición de las clases de tropa, reconociéndoles aspiraciones a ser oficiales de las Escalas de Reserva, y aun para que algunos puedan serlo de las activas.

Pero eso no basta ni puede satisfacer al hombre que siente en toda su grandeza la dignidad humana.

A la honrada ambición del ascenso, a los méritos personales y al valer individual hay que dejarle franco el camino, sin obstáculos ni vetos, para que cada cual se remonte hasta donde sus fuerzas le permitan. Y cuando a todos se reconozca y garantice ese derecho, siendo una realidad la justicia distributiva, entonces habrá satisfacción interior, moral militar, y el Ejército será invencible.

Las escalas de reserva, constituidas por dignísimo personal procedente de las clases de tropa, tienen muy limitadas aspiraciones y derechos.

Contra e a injustificada anomalía han venido clamando uno y otro día, sin que sus quejas hayan sido oídas ni atendidas sus peticiones. Mucha culpa les cabe a ellas mismas del abandono y postergación en que se hallan, pues sus luchas internas y la falta de unión han debilitado su incontrastable fuerza, e impedido agruparse alrededor de un ideal común, que, defendido con nobleza y tesón, podía ser ya una grata realidad.

Las clases de tropa, manantial fecundo de héroes cuyos legendarios hechos son orgullo del Ejército español, tienen tan reducido el horizonte de sus aspiraciones, que muchos de ellos no podrán tener la satisfacción de llegar a ostentar la estrella de alférez.

Con todo ese dignísimo personal que ha empezado su vida militar vistiendo el honoroso uniforme del soldado, tiene la Patria contraída una inmensa deuda de gratitud que debe satisfacer. Lo exige el bien del Ejército y de la Patria.

Y este diario, defensor siempre de los humildes y de las causas justas, les brinda sincera y grata acogida para sus nobles y lógicas aspiraciones. Y como los hechos hablan más alto que las palabras, sin necesidad de argumentar con campañas pasadas, desde hoy inicia una más intensa y persistente, que continuará hasta lograr que las Escalas de Reserva y clases de tropa vean realizados sus nobles y justos ideales.

Esperamos también que ellas sabrán corresponder a este rasgo de convicción y sacrificio, alentándonos en la empresa para que el éxito sea completo.

MARENGO

La enfermedad del señor Villanueva

Ayer continuó el Sr. Villanueva con fiebre alta. Los médicos han declarado que se habían presentado nuevos focos de infección, y que la cura, por consiguiente, se hacía muy delicada y laboriosa.

El presidente del Consejo ha preguntado varias veces por el estado del Sr. Villanueva.

Por la tarde experimentó alguna mejoría el ilustre enfermo.

Según noticias facilitadas en Gobernación, el Sr. Villanueva se hallaba algo mejor.

Regalo a Inglaterra

La nao "Santa María"

Ha sido terminada, y en breve se enviará a Londres, una reproducción fidelesísima de la célebre carabela «Santa María», que el Gobierno español regala al Reino Unido, con destino al Museo Naval de Kensington.

Notas de la costa

MALAGA.—En la madrugada última se hizo a la mar el buque mercante francés «Brouck», sobre el cual pesaba mandamiento de embargo.

Esta fuga ha sido el tema de todas las conversaciones hoy en Málaga, pues su huida afecta grandemente a varios comerciantes.

VIGO.—En el vapor norteamericano «Orsher», que salió de Vigo anteayer, se declaró fuego a bordo, teniendo que arribar al puerto portugués de San Vicente de Yôrshire.

Ciudades marroquises

LARACHE Y SU HISTORIA

Es la antigua «Lixus» de fenicios, cartagineses y romanos, llamada luego «El Araix» por los árabes, nombre del cual derivaron el de «Larache» los portugueses y los españoles, que sucesivamente la ocuparon cerca de dos siglos. La fantasía oriental de los pueblos que rindieron culto a la Mitología, localizó en las inmediaciones de «Lixus» el «Jardín de las Hespérides», donde un dragón guardaba las manzanas de oro y el palacio del gigante Anteo. Los portugueses la conquistaron en 1504 y la cedieron a los españoles en 1610. El Sultán Muley Ismail, que tanto se esforzó en conservar el territorio de su imperio, libre de toda intrusión extranjera, atacó a esta plaza española al frente de poderoso Ejército; y aunque fué repetidas veces rechazado por la valiente guarnición, logró apoderarse de «Larache» en 1689, antes de que los españoles pudieran recibir eficaz auxilio de la metrópoli. Bien es verdad que en su victoriosa empresa ayudaron a Muley Ismail los franceses, que en cuantas ocasiones les fué posible se opusieron a la expansión de los españoles en África.

Hállase situado sobre la falda de una loma que termina en crestas rocosas, sirve de asiento a la vieja y casi ruinosísima ciudadela de altas y abaluartadas murallas, que, como el resto de los muros, flanqueados por torres, que rodean la ciudad, fué construida por los españoles en muy poco tiempo, según demuestra la inscripción de una piedra que se conserva en el puerto y en la cual consta que en 1618 terminaron los españoles las obras de fortificación que defienden la plaza. El error que presidió en aquellas

obras fué al trazarse sólo bajo el supuesto de los ataques por el mar, dejando completamente indefenso el frente de tierra, en la confianza, sin duda, de que los moros no habían de intentar jamás apoderarse de tan importante plaza; error que nos costó su pérdida en 1689. Las viejas fortificaciones españolas, complementadas con algunas murallas de tapial morisco, más ruinosas aún que aquéllas, ostentan el sello de su antigüedad por su tono negruzco, que con rasta con la blancura de las más cuidadas viviendas del interior de la ciudad, en la que el régimen español establecido desde que en 1911 desembarcaron las tropas españolas, ha permitido realizar grandes mejoras urbanas y construir importantes edificios y establecimientos y dependencias para los servicios militares.

Marina de guerra

El «Recalde» y el «Giralda»

CADIZ 4.—En el arsenal de la Carraca comenzarán en breve los trabajos de reparaciones de que será objeto el cañonero «Recalde», el aviso «Giralda» y los torpederos números «11», «13» y «20».

—Próximamente se acometerá la reforma del penal de Cuatro Torres.

La corbeta «N. utilius»

EL FERROL 5.—Ha entrado en el arsenal, para que le sea reconocido el casco y la cubierta, la corbeta «Nautilus», escuela de aprendices marineros.

Trabajos bajo el mar

A la pesca del tesoro de la Invencible

La Armada Invencible, enviada por Felipe II contra Inglaterra, y destruida por violento temporal, contaba entre sus poderosos navíos el «Almirante de Florencia», que, huyendo del mal tiempo, se refugió en Escocia, en la bahía de Tobermory, país neutral en aquella lejana época. A consecuencia de una explosión se hundió el navío de que hablamos, pereciendo 363 hombres de los 365 que componían la dotación.

El «Almirante de Florencia» conducía dinero y alhajas por valor de siete u ocho millones de pesetas, y para descubrirlos se realizan trabajos de salvamento, pues según opinan los técnicos la explosión debió dejar intacta gran parte del buque y podría recuperarse el cargamento.

Las maniobras de salvamento se hacen con gran actividad; la Sociedad que las lleva a cabo cuenta con numeroso personal de buzos experimentados, y en lo que se refiere al material, dispone de una máquina excavadora que trabaja en quitar la capa de arcilla y fango que, con un espesor de 10 metros, envuelve al buque; dispone también de una potente bomba que aspira 250 toneladas por hora.

Todo lo que esta bomba aspira pasa a un gran depósito, por el que circula una corriente de agua, limpiándose y examinándose cuidadosamente todas las materias aspiradas. Se han extraído así planchas de metal, balas de cañón, piezas de mosquete, espadas, un cañón de bronce, objetos de plata, etc.

El capitán Ivons dirige los trabajos a bordo del «Lincoln», en cuya popa se halla instalado el depósito, y confía que en breve se sabrá con seguridad si eran ciertas las versiones de que este navío llevaba el tesoro en lingotes de oro y plata.

Leyenda

Los Reyes Magos

Hoy, 6 de enero, se celebra la festividad de la Adoración; a propósito de los Reyes Mayos hay una curiosa leyenda que, hasta hace un par de siglos, se refería todos los años a los fieles, el día de Reyes, desde el púlpito de la catedral de Colonia.

Según ella, los tres Magos de Oriente, aunque se llamaban Gaspar, Melchor y Baltasar, eran conocidos en griego con los nombres de Galgalat, Malgalat y Sarithin.

Galgalat o Gaspar, tenía sesenta años y era árabe; Baltasar, contaba cuarenta años y era negro, siendo natural de Sabá, y Melchor, sólo tenía veinte años y procedía de Tarsis. Estos tres Reyes sabían por el profeta Balaám que una estrella había de nacer, y esperaban su aparición; los tres solían reunirse en una montaña llamada Mons Victoralis para esperar la estrella y pedir a Dios que se la enviase pronto. Al fin, un día vieron la ansiada luminaria. Siguiéronla, montados en dromedarios, y trece días después entraban en Jerusalén.

Tan pronto como supieron que debían buscar al Niño en Belén, fueron allá y le adoraron, ofreciéndole ricos presentes.

Llegó el momento de volverse los reyes a su país, y avisados por un ángel de que no se presentasen otra vez a Herodes, optaron por hacer el viaje por mar, en una nave que se dirigía a Tarsis.

Después los tres magos vivieron juntos en Tarsis, y pasados muchos años llegó allí el

apóstol Tomás, que los bautizó y les aconsejó se hiciesen misioneros. Partieron, en efecto, en dirección al extremo oriente para predicar, pero pagaron su entusiasmo religioso con la vida, siendo asesinados por los gentiles.

La Emperatriz Santa Santa Elena fué quien descubrió los huesos de los tres Reyes, y los llevó a Constantinopla. De aquí fueron trasladados a Milán, y más adelante, el Emperador Barbarroja los llevó a Colonia y fundó la soberbia capilla de los Reyes Magos.

En la Catedral de Colonia se conservan tres cráneos y algunos otros huesos, encerrados en un sarcófago de plata y piedras preciosas.

Cada uno de los tres cráneos tiene puesta una corona real de oro, cuajada de pedrería, y con sus respectivos nombres: Gaspar, Melchor y Baltasar, en letras de diamantes y rubíes.

Todos los años, desde el día de Navidad al de Reyes, inclusive, estas reliquias se exponen al público y unos cuantos devotos ciudadanos de Colonia hacen la guardia de honor, vestidos a la usanza de la Edad Media.

JOTA

Sánchez Guerra en Madrid

Después de un breve descanso en Andalucía y Extremadura, regresó ayer a Madrid el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra.

Ejércitos extranjeros

Las clases de tropa en el servicio francés de aeronáutica

He aquí algunas reglas a que se sujetan los ascensos de las clases de tropa, pertenecientes al servicio de aeronáutica.

Las autoridades militares regionales confieren los empleos de cabo y sargento, y el ministro los de ayudante y ayudante jefe (análogos a nuestros suboficiales).

Desde el punto de vista del ascenso, el personal de aeronáutica se clasifica: 1.º, navegante; 2.º, especialista; 3.º, vario.

El navegante comprende al personal de tropa que posee el diploma militar de navegación aérea o un título equivalente. El especialista está formado por los mecánicos de aviones, de motores de aviación y de automóviles, mecánicos de armamento, montadores de aviones, veleros y cordeleros, obreros en metales, obreros en madera, electricistas, artificieros, fotógrafos, dibujantes, vulcanizadores, etc., etc. El personal diverso abraza a cuantos no están comprendidos en las otras dos categorías.

Los soldados y cabos del personal navegante pueden ser promovidos al empleo inmediato en cuanto cumplen las condiciones legales, sin limitación de número.

Para el ascenso a ayudante, los sargentos del personal navegante han de llenar una de las condiciones siguientes: siete años de servicio, de los cuales, dos en el personal navegante; seis años y tres, o cinco y cuatro, respectivamente. Los sargentos que no lleven dos años de servicio en el personal navegante, no pueden ser propuestos para el ascenso a ayudante si no cuentan más de siete años de servicio.

Los ayudantes pueden ser promovidos a ayudantes-jefes, sin limitación de número, en el personal navegante, si además de las condiciones, cumplen alguna de las siguientes: once años de servicios, de los cuales, tres en el personal navegante, o diez y cuatro. Los que no lleven tres años de servicio en el personal navegante, necesitan más de once años de servicios.

Un tercio de los ayudantes especialistas pueden ser promovidos a ayudantes-jefes en cuanto cumplen las condiciones legales.

Cuando un soldado o clase pueda recibir un ascenso anticipado con relación a sus compañeros del resto del Ejército, se le mudará de Cuerpo o de guarnición, para que no se rompa la antigüedad en el suyo, o esperará que ocurra una vacante en su propio Cuerpo. Una norma parecida se sigue con los ayudantes especialistas y varios.

Los méritos de guerra, comisiones especiales, etc., capacitan para un ascenso anticipado a ayudante y ayudante-jefe.

POETAS ESPAÑOLES

EL INVIERNO

Por Salvador Rueda

Viste un tono morado el agua fría y a su espejo, la rama desgajada se asoma como imagen demacrada que galas tuvo y esplendor un día.

Yace la tierra estéril y sombría en su tumba de nieve amortajada y en la gruta de genios habitada se refugió la bella poesía.

Allí los cuentos del hogar hilando, entre arcadas y grietas del averno las fantasmas del miedo van pasando.

Y allí está el agua en su bullir eterno con golpe misterioso cincelando la imagen tenebrosa del invierno.

UN VERDADERO ABSURDO

El reclutamiento de la oficialidad

Nuestro estimado colega «El Imparcial», publica hoy con el título que encabeza estas líneas, un artículo, cuyo autor, que oculta su nombre bajo el seudónimo «Marcos de Isaba», es también ilustre maestro del arte militar, opinión valiosa siempre en los temas de que trata su excelente pluma.

Integro recogemos el trabajo del ilustre escritor para ofrecerlo a nuestros lectores. Cuando se lleva—como lleva este periódico— veinte años defendiendo una teoría, debe permitírsele la satisfacción de ofrecer a la consideración de sus viejos amigos el triunfo del ideal tanto tiempo sostenido.

Herejía pareció en algún tiempo decir lo que hoy dice «Marcos de Isaba», y nosotros, siempre sostuvimos: el cuartel es la antecámara de la Academia; la carrera militar debe empezar por la clase de soldados; hay que contrastar la vocación del estudiante haciendo ejercer en el cuartel los mandos subalternos de cabo, sargento y suboficial, y luego a estudiar, a adquirir los tecnicismos militares, cada día más especializados por los progresos del arte de la guerra.

Y no decimos hoy más por nuestra cuenta; en los volúmenes de nuestras colecciones está bien vulgarizada nuestra teoría.

Dice así «Marcos de Isaba»:

«Si existe el propósito firme de acometer la reorganización del Ejército, esa necesaria y urgentísima reforma ha de afectar muy principalmente al reclutamiento de la oficialidad. Tal como está efectúa hoy en España, es un verdadero absurdo, una cosa monstruosa, contraria, no sólo a las peculiaridades características de la profesión, sino a los más pedestres dictados del sentido común, el cual nos dice que, entre las condiciones que se exigen a los aspirantes a una carrera y la finalidad de ella, ha de haber una relación íntima, profunda. Cuando no existe esa relación, la incoherencia produce desastrosos efectos.

A quien se le diga que en nuestro país se viene desde hace muchísimo tiempo considerando racional el criterio de elegir los futuros oficiales mediante concurso de ingreso, con programas de estudios más o menos difíciles, y que a esos concursos pueden ya asistir niños de catorce años, dirá, y con razón, que hemos perdido la cabeza y que no nos tomamos la más pequeña molestia para recuperarla; porque si la carrera militar ha de ser ejercida con entusiasmo y en forma conveniente para los intereses generales, es preciso que quienes la sigan tengan, además de una decidida vocación, cualidades no frecuentes de voluntad y de carácter, lo que no es posible se demuestre con sólo unos exámenes teóricos y en una edad en que de ordinario se toma por vocación lo que no es otra cosa que una impresión sugestionadora causada por el brillo del uniforme, por el aparato externo de la profesión; y de ahí el tan repetido espectáculo de oficiales que huyen del mando de tropas y se dedican a ocupaciones más conformes con sus gustos y con sus aptitudes.

Por ese procedimiento desatinado de los concursos de ingreso, que en ningún Ejército del mundo se practica como en el nuestro, es evidente que no se puede reclutar una oficialidad que sea en su mayoría amante de la carrera, y dispuesta, sin otro estímulo que el del cumplimiento del deber, a los mayores sacrificios; pero, en cambio, se consigue que nuestra niñez, tan duramente atormentada, ya en los Institutos a fuerza de obligarla a ingerir textos numerosos y difíciles y a soportar «planes de enseñanza» antipedagógicos; se agote y destruya también en esa preparación libresca para la carrera militar, martirio que luego, dentro de las Academias, ha de perfeccionarse y completarse con el estudio de copiosas teorías su-

blimes, que es imposible se asimilen cerebros juveniles, y las cuales estarían muy en su lugar más tarde, explicadas por verdaderas autoridades en la materia desde la tribuna de Centros de alta cultura militar. Así se aniquilan las fuerzas físicas e intelectuales de nuestra juventud y se despierta en ella ese «horror a los libros», del que sólo reaccionan muy pocos.

Y si para empezar cualquier carrera es prematura esa edad de los catorce años, lo es muchísimo más tratándose de una carrera que, como la militar, lleva anejo el mando de hombres, que requiere una experiencia, un tacto, unos conocimientos de orden psicológico que no es dable posea la generalidad de las personas a los diez y ocho años, edad en que, por término medio, alcanzan los alumnos de las Academias militares el empleo de alférez, y edad en que, por añadidura, no se tiene la representación física que un mando de esa naturaleza exige.

La idea que ha de presidir a la imprescindible reforma del reclutamiento de la oficialidad ha de ser ésta: que el candidato a oficial contraste debidamente su vocación, conociendo para ello, antes de hacer estudios en ningún Colegio o Academia, las realidades todas de la carrera, sus sinsabores y fatigas, viviendo la misma vida del soldado, siempre que ésta sea en todo tiempo, como debe de ser para la mayor eficiencia de los institutos armados, lo más aproximada a la vida de campaña; demostrando además el que aspire a ser oficial, que su conducta, sus antecedentes morales, sus cualidades todas de hombre recto e intachable son una seria garantía de que no ha de cometer en el transcurso de su vida militar ningún acto deshonesto, pues si el más santo puede pecar, con mayor facilidad ha de infringir las leyes divinas y humanas el que se «tuerza» desde los años de la juventud.

Creemos que el actual ministro de la Guerra—que, según dicen, cmoce a fondo los problemas militares—estará conforme con cuanto decimos, y es de presumir que, habiendo estudiado lo que respecta a este asunto pasa en otros Ejércitos, se halle dispuesto a acabar de una vez con el absurdo sistema de reclutamiento de la oficialidad imperante entre nosotros; pero creemos igualmente que esos saludables propósitos, si es que triunfan—que lo dudamos—, tienen que vencer formidables obstáculos, los cuales, en cualquier orden de la vida nacional, cierran siempre el paso a todo noble intento de reforma; obstáculos que, por natural instinto de conservación, levantan y acumulan los consabidos «intereses creados», que en esta ocasión sobre la que discutimos son muy numerosos y tienen tomadas admirables posiciones para defenderse con ahínco.

Y si el señor ministro duda de lo que decimos, observe y tome nota de lo que ha ocurrido en cuanto alguien ha soldado la especie de que se iban a cerrar las Academias militares. Se han soliviantado los ánimos, y los «intereses creados» se han puesto en movimiento, no porque dejen de reconocer que es una medida plausible y necesaria, sino porque el cierre de las Academias militares llevaría consigo el de las particulares preparatorias. Y si eso sucede cuando se teme un cierre temporal de estas últimas, adviéndose lo que ha de ocurrir en cuanto, cambiada la forma de reclutar el oficial, ese cierre tenga que ser definitivo.

Marcos de ISAB: «

Por esos mundos Resumen de noticias

Los falsos mendigos

La Policía neoyorquina despliega gran vigilancia para evitar que los transeúntes sean estafados por mendigos falsos.

Como ejemplo de sus procedimientos, citaremos sólo el siguiente: Si los guardias observan algo sospechoso en un pordiosero que implora la caridad pública por ser sordomudo, como primera providencia le detienen y le conducen al hospital para que pruebe si efectivamente está incapacitado para ganarse la vida. Pero allí no se contentan con un examen somero del impedido, ni esperan que el explique su desgracia, mucho menos tratándose de un individuo que no oye ni habla. Lo único que hacen los encargados del reconocimiento es aplicarle la corriente de una potente batería eléctrica hasta el máximo. Si el pobre soporta las sacudidas del fluido sin articular palabra, se le deja en libertad de seguir mendigando; pero si no es realmente mudo, y canta la gallina en el momento, se le considera como estafador.

El sistema tiene mucho de inquisitorial; pero gracias a la batería eléctrica, ha habido semana que ha recuperado el habla, como por encantamiento, cinco o seis mendigos que vivían fingiéndose sordomudos.

En su despacho oficial conferenció ayer mañana el ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora, con el general Burgaleta.

— Con motivo de la festividad del día de hoy se celebró en Palacio una recepción militar y capilla pública.

— El parte oficial de anoche, acusa tranquilidad en Marruecos.

— Ha fallecido en esta corte el teniente coronel, retirado, de Infantería D. Victoriano Villén Castillo.

— Ayer, a las tres de la tarde, se efectuó el entierro del obispo de Sión. Los Reyes esperaban en Santa Isabel la llegada del cortejo.

— Telegrafan de Larache que el general Sanjurjo quedará en breve en situación de disponible y que irá a aquella plaza a despedirse de sus subordinados.

El ex Sultán de Turquía

MALTA 5.—Esta mañana zarpó el acorazado inglés que conduce al ex Sultán de Turquía, quien, como se sabe, marcha a La Meca.

FRANCIA E INGLATERRA

De Barcelona

La asamblea de las izquierdas nacionalistas

BARCELONA.—La ponencia de la Mancomunidad nombrada para la organización de la izquierda catalana se reunió con el Comité de la proyectada Federación de izquierdas de Cataluña, examinando todas las cuestiones que afectan al objeto de constituir una amplia organización que dirija la actuación de estas fuerzas en la vida pública de Cataluña.

Se tomó, entre otros, el acuerdo de celebrar una asamblea en los días 3 y 4 de febrero, que tendrá lugar en Barcelona, seguramente en el salón de actos del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio.

La convocatoria para esta Asamblea la firmarán los diputados a Cortes señores Albert, Maciá y Pi y Suñer y todos los "consejeros" y diputados nacionalistas republicanos de la Mancomunidad y otras altas personalidades del "republicanismo catalán".

El gerente de la Empresa de la plaza monumental, detenido

A consecuencia del pleito que desde hace tiempo viene sosteniendo la propiedad de la plaza monumental y la Empresa, fué presentada una denuncia, que ha dado como resultado la detención del gerente de la indicada Empresa y un hijo suyo.

Una petición de indulto

Se ha celebrado en el Círculo de Gremios de la barriada de Gracia un acto para pedir el indulto del agraviado Luis Verdagner, condenado a cadena perpetua con motivo del proceso que se siguió en Barcelona al ser asesinada una pareja de la Guardia civil en la calle de Córcega.

DE PALACIO

El fallecimiento, ocurrido hace días, del Sr. Zarco del Valle, ha originado en los cargos palatinos una importante vacante: la del inspector general de los Reales Palacios.

Veníanse citando diversos nombres de personalidades para ocuparla, pero ninguno de ellos ha resultado ser el de la persona que finalmente ha sido agraciada por Su Majestad con tan honrosa distinción, si bien más que de la provisión de una vacante, al menos por ahora, se trata de la constitución de un nuevo cargo que sustituye al antiguo.

Dicho nuevo cargo no tiene las atribuciones del anterior. Dependiendo en las cuestiones de etiqueta de la Mayordomía de Palacio, y en otras, de oficinas diversas del Regio Alcázar, no se llamará quien lo desempeñe "inspector general de los Reales Palacios", sino que, al efectuarse el nombramiento, se le designa ya con el nombre de "inspector de oficio y aposentador de la Real Casa".

La designación ha recaído en D. Luis Asúa, oficial tercero de la Inspección, que en alguna ocasión desempeñó el cargo de secretario de aquella, y que en fecha no muy lejana fué agraciado también con otro puesto palatino en los establecimientos de Ríofrío.

La guerra en Irlanda

EILVESEN.—Según informes de Prensa, De Valera ha notificado la reapertura del viejo Cuartel General de los "sin-feiners" en Dublín, y la necesidad de proseguir la lucha contra Inglaterra.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de JOSE ZAMBRANO ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC. OFICINAS Mesón de Paños, 5, segundo

El tracasó de la Conferencia de París

El discurso de Poincaré en la sesión del miércoles

PARIS.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, al hacer, en la sesión celebrada el miércoles, la crítica del proyecto británico, declaró que este proyecto constituía una verdadera alteración del Tratado de paz, puesto que destruye determinado número de sus cláusulas y modificaba por completo el estado de pagos de Londres, privando además de todos sus derechos a la Comisión de Reparaciones.

Añadió que en el Consejo extranjero de Finanzas, Francia, Italia y Bélgica se encontrarían en minoría ante la voz preponderante del ministro de Hacienda alemán.

Dijo también que el proyecto británico, además de no hacer distinción de ninguna clase entre lo debido en concepto de reparaciones y las demás obligaciones que debe cumplir Alemania, contraviene por entero las disposiciones del Tratado que se refieren a las reparaciones en efectivo, y, en cambio, no hace alusión alguna a la prioridad en los suministros del carbón destinado a reemplazar al que producían las minas que resultaron destruidas.

Agregó que el Tratado de Versalles constituye para la nación francesa una ley interior de Estado, y este Tratado, además, no puede ser objeto de modificaciones sino mediante votaciones que habrían de realizarse en los respectivos Parlamentos de todos los Estados que lo firmaron.

El plan británico no prevé tampoco la adquisición de prendas, y permite dudar que Alemania, al terminar la moratoria, hiciera efectivos todos sus pagos a los aliados, habiendo éstos abandonado el conjunto de los derechos que les concede el Tratado con objeto de obligar a Alemania.

Advirtió que pensar en la aplicación del proyecto elaborado por Inglaterra le parecía ilusorio y peligroso.

Alemania—dijo—no tiene deuda exterior, y la próxima baja del marco anulará su deuda interior. Además, su deuda en concepto de reparaciones, reducida por el proyecto británico, podrá ser amortizada en unos quince años, y al cabo de este tiempo Alemania sería el único país de toda Europa que no tendría ninguna carga exterior.

Continuó el presidente del Consejo diciendo que el plan británico reduciría las entregas efectivas alemanas a unos 27.000 millones de marcos oro aproximadamente, y que el 80 por 100 de las Obligaciones de las series A y B está destinado al pago de las reparaciones, y el total de los pagos que fueran hechos a los aliados por este concepto no alcanzaría más que a 20.000 millones, incluida en esta cantidad la parte que correspondía a Francia, que es, aproximadamente, de 11.000 millones.

En lo que se refiere a las Obligaciones y la segunda serie, dijo que el plan británico limitaría la parte de Francia al 33 por 100, en lugar del 52 por 100; pero, en cambio, aumentaría la parte de la Gran Bretaña del 22 al 47 por 100.

Con arreglo al plan inglés, la prioridad de Bélgica quedaría anulada, y las entregas en metálico hechas durante un período, en el cual las Obligaciones no producirían interés, serían descontadas del capital de la deuda alemana.

Además, el plan británico supone la anulación de parte de los créditos que tiene la Gran Bretaña; pero, en cambio, tanto Francia como Italia deberían renunciar a recobrar el oro que se encuentra depositado en el Banco de Inglaterra, el cual representa una cantidad de 1.400 millones de marcos oro.

Con todo esto, las situaciones respectivas serían las siguientes: Francia debería 14.000 millones de marcos oro a los Estados Unidos y ade-

más resultaría con cargas que ascienden a 59.000 millones, o sea, en total, 73.000 millones.

La Gran Bretaña, en cambio, debería a los Estados Unidos 15.000 millones, cantidad que, unida a las cargas que sobre ella pesan, que representan 30.000 millones, hace un total de 45.000 millones, o sea, el 72 por 100 del total a que asciende la deuda francesa.

Para obtener de Inglaterra la condonación de su deuda, que está evaluada en 11.000 millones, Francia tendría que abonar en cambio:

Primero. Treinta y ocho mil millones en Obligaciones de la serie C.

Segundo. Dos mil seiscientos millones a que asciende el total del reembolso de la deuda de guerra belga, y

Tercero. Mil millones de marcos oro depositados en el Banco de Inglaterra.

Todo esto, independientemente de los sacrificios que Francia hiciera respecto de las Obligaciones de las series A y B.

Malas impresiones

PARIS.—De las impresiones recogidas por la Agencia Havas en las Delegaciones que participan en la actual Conferencia, se deduce que la fusión de los tesis sostenidas por Francia e Inglaterra parece imposible.

El Gobierno francés, que ha llevado a un límite extremo su deseo de conciliación, al proponer a los aliados la incautación en común de rehenes de carácter exclusivamente económico, sin acción militar alguna, no puede ir más allá, dentro de las concesiones aceptables para Francia.

Es evidente que no podría dar su aprobación a un plan que permitiera a Alemania resurgir, en detrimento de la nación que sistemáticamente devastó durante la guerra. El Sr. Poincaré hizo esta declaración ayer tarde, en términos definitivos.

Con su deuda reducida a unos 20.000 millones—inferior al tercio de la deuda francesa—, Alemania llegaría a ser dentro de algunos años el único país de Europa libre de cargas en el exterior. Con su población creciente, su industria intacta y que no cesará de aprovechar su situación excepcional; con los recursos que guarda su suelo, carbón, madera, potasa, Alemania se vería dueña de Europa frente a Francia, cuya población, menor de la mitad, soportaría la carga agobiadora de la reconstrucción de las regiones devastadas.

Comentarios franceses

PARIS.—Todos los diarios de esta mañana se hacen eco de la penosa impresión que han causado en los Círculos políticos y financieros las palabras pronunciadas por el Sr. Bonar Law al declarar ayer por la tarde que los depósitos de oro efectuados en Londres durante el transcurso de la guerra por Francia e Italia habían sido enviados a los Estados Unidos.

El «Journal» recuerda que el depósito francés, de mil millones oro, fué transferido durante la guerra, atendiendo a una petición expresa de los servicios financieros británicos, quienes habían propuesto a Francia encargarse por sí de comprar en los Estados Unidos cuanto Francia necesitara para continuar la guerra.

Los servicios financieros ingleses alegaron entonces que el depósito de mil millones oro debía consolidar la libre esterlina y permitir que las compras se efectuaran en mejores condiciones.

Como los servicios financieros franceses formularan la objeción de que la combinación propuesta podría llegar a comprometer la situación del franco, los ingleses contestaron solemnemente, y en repetidas ocasiones, que harían cuanto fuese necesario después de la guerra para que las cosas volvieran a su situación normal.

Por lo tanto, hacen observar los diarios, no se trata de una fianza ni de una prenda, sino de un sagrado depósito, únicamente destinado a salvaguardar el crédito de Francia; depósito efectuado de buena fe y en el interés común de los aliados, y cuyo importe es de la pertenencia del Banco de Francia, organismo privado, que viene haciéndole figurar regularmente en sus balances semanales.

El proyecto inglés

LONDRES.—El «Times» confirma que el Sr. Bradbury es el autor del proyecto presentado por la Delegación británica en la Conferencia de París, relativo a la cuestión de las reparaciones.

Este diario añade que la impresión dominante en los Círculos del mundo político es la de que dicho plan, aunque práctico en sí, peca de generoso respecto a Alemania.

Los Estados Unidos y las reparaciones

PARIS.—Según referencias de buen origen, que la Agencia Havas recibe de Washington, la Administración americana se muestra favorable a la aprobación por el Senado de una resolución del senador Robinson, encaminada a que los Estados Unidos estén representados oficialmente en la Comisión de Reparaciones.

Comentarios de la Prensa alemana

BERLIN.—La Prensa repudia el plan francés, que reproduce íntegro, y rechaza violentamente la obra del señor Poincaré, que asegura es incompatible con la dignidad de Alemania.

La reunión de la Conferencia.—El proyecto italiano.—Dice Bonar Law.—Examen separado de los planes

PARIS 5 (urgente).—A primera hora de la tarde se reunió la Conferencia interaliada. Las deliberaciones duraron hasta las cuatro y cuarto, hora en que fueron suspendidas por unos momentos.

Al comenzar la sesión, el delegado italiano, señor marqués Della Torretta, leyó un nuevo proyecto italiano que se aproxima en algunos puntos al plan francés, y admite el argumento de la tesis francesa de la obligación de tomar prendas que compensen la concesión de la moratoria a Alemania.

El primer ministro inglés, Sr. Bonar Law, manifestó que antes de discutir cualquier plan se debía proceder a la discusión de la nota que él había entregado esta misma tarde a la Conferencia, y en la cual se contesta a las críticas formuladas al plan británico por el Sr. Poincaré.

En la imposibilidad de armonizar las opiniones, se convino entonces en que cada una de las Delegaciones estudiase separadamente la nota británica y el proyecto italiano.

Como la reunión plenaria debía continuar una hora después, las Delegaciones francesa, belga e italiana se retiraron a deliberar a una estancia separada en el Ministerio de Negocios Extranjeros, con objeto de hacer un rápido estudio de la situación, en tanto que la Delegación inglesa se trasladaba con igual objeto al hotel donde se alojaba.

La impresión en París a última hora de la tarde, predominante en el transcurso del día, es que no existía la menor posibilidad de que la Conferencia llegase a un acuerdo. Los periódicos, por su parte, se mostraban unánimes en ese mismo criterio, y juzgan que esta misma noche quedarán terminadas las deliberaciones.

La Conferencia termina, a causa de la divergencia anglofrancesa

PARIS.—Ha terminado la Conferencia interaliada.

La Delegación británica marchará mañana a Londres.

La nota sometida a los delegados por Bonar Law

PARIS.—He aquí una síntesis de la nota presentada por el primer ministro británico en justificación del plan del Gobierno que preside:

«La proposición británica se inspira en el deseo de asegurar los pagos más elevados que sean posibles por parte de Alemania, con la condición de que se le permita restaurar su Hacienda.

La tesis del Gobierno británico se basa en la concesión de una moratoria efectiva y en la reducción de la deuda total a una suma razonable.

Estas dos condiciones son esenciales para asegurar un arreglo completo en interés general de Europa.

Otros pormenores de la última sesión.—El desacuerdo no quiere decir ruptura de relaciones

PARIS.—Antes de darse por terminada la sesión de hoy, el primer ministro británico, Sr. Bonar Law, hizo una declaración, en la cual reconoció que las tesis francesa y británica era totalmente opuestas, y, por lo tanto, difíciles de conciliar.

Sin embargo, el Sr. Bonar Law insistió reiteradamente en los sentimientos de amistad que el pueblo británico tiene para con el pueblo francés.

El presidente del Consejo de la República, Sr. Poincaré, respondió brevemente a su colega británico con una declaración sumamente amistosa para la Gran Bretaña.

Por ambas partes se reconoció que este desacuerdo temporal en la política de reparaciones no ocasionaría una ruptura de la Entente.

Declaraciones del delegado italiano

PARIS.—«El desacuerdo momentáneo, motivado por las diferencias de los planes francés y británico—declaraba esta tarde el marqués Della Torretta—, no pone fin, en modo alguno, a las buenas relaciones interaliadas.

La Delegación italiana ha renunciado a presentar un plan de transacción, porque ha comprendido que la conciliación es imposible entre las dos tesis opuestas. La única solución era la separación amistosa.»

La Delegación italiana saldrá de París mañana por la tarde.

Francia ejecutará sus proyectos sin el concurso de otras potencias

PARIS.—Como no ha podido realizarse el acuerdo interaliado, la Comisión de Reparaciones tendrá que hacer constar uno de estos días el incumplimiento voluntario de Alemania en lo que se refiere a las entregas de carbón. Después del vencimiento del 15 del corriente hará constar el nuevo incumplimiento de Alemania.

Entonces podrán llevarse a la práctica todas las cláusulas del plan francés, concebido sobre la base de la cooperación de los aliados.

Como Gran Bretaña no participa en la ejecución de este plan, se imponen las preocupaciones militares. Francia ha previsto ya esta eventualidad, y el mariscal Foch ha dado su opinión.

Dentro de ocho días el Gobierno francés resolverá todas las disposiciones útiles para que la política convenida sea aplicada.

El presidente del Consejo francés conversará mañana con el Sr. Theunis y el marqués Della Torretta.

Se sabe que los representantes belga e italiano aprueban el plan francés.

En todo caso, si Francia no contara más que con el apoyo moral de estos países, ella sola aportaría todos los medios materiales.

Opiniones de la Prensa italiana.—El bloque italofrancobelga puede hacer labor útil

ROMA.—La Prensa italiana, en su inmensa mayoría, se pronuncia en contra del proyecto británico.

Muchos de los periódicos afirman que el bloque italofrancobelga que se forme en la Conferencia puede hacer labor provechosa para el arreglo de las reparaciones, cuya efectividad desean estos tres países.

La opinión pública en Norteamérica

LONDRES.—Comunican de Washington que la opinión pública y los centros oficiales siguen con gran interés las reuniones de la Conferencia de París; pero muestran mucha intranquilidad, porque del resultado de ella depende la política futura del Gabinete norteamericano.

El Sr. Poincaré cambiará impresiones con los delegados

PARIS.—Se asegura que el Sr. Poincaré celebrará mañana conversaciones particulares con los jefes de las Delegaciones aliadas presentes en París.

La Delegación británica saldrá de París mañana a mediodía; la Delegación italiana, mañana por la noche, y la Delegación belga, pasado mañana.

Las conversaciones que el Sr. Poincaré celebre con los jefes de las Delegaciones británica, belga e italiana no constituirán en modo alguno ninguna continuación de las deliberaciones de la Conferencia, pues ésta se ha dado por terminada esta noche.

El fracaso de la Conferencia produce impresión penosa en Londres

LONDRES.—La noticia del fracaso de la Conferencia de París ha producido aquí penosa impresión. No obstante, se cree que no hay motivos para alarmarse, y que, después de las palabras amistosas del Sr. Bonar Law, en el momento de la

separación, no es probable, ni mucho menos, una ruptura francoinglesa.

Lo único que cabe esperar es que Gran Bretaña se desentienda de la acción de Francia en Essen y en Bochum.

Se espera que Francia no actuará antes del 15 de febrero, y que el Presidente Harding habrá declarado que la opinión norteamericana es hostil a una ocupación de territorios alemanes, y que cualquier acción de esta índole impedirá la emisión de un empréstito internacional.

Mañana, tan pronto regrese el primer ministro, convocará a un Consejo de ministros, en el que se discutirá ampliamente la actitud del Gobierno británico en la cuestión de las reparaciones.

Comunicado oficial de la sesión

PARIS.—El primer ministro británico, Sr. Bonar Law, leyó en la última sesión celebrada por la Conferencia interaliada la siguiente declaración:

«El Gobierno británico, después de examinar con la más profunda atención las proposiciones francesas, opina resueltamente que, caso de ejecutarse dichas proposiciones, no conseguirían alcanzar los resultados propuestos, y hasta probablemente tendrían consecuencias graves en lo que se refiere a la situación económica de Europa.

En estas condiciones, el Gobierno británico no puede asociarse a las proposiciones francesas ni aceptar responsabilidad alguna respecto a ese asunto.

Al mismo tiempo, el Gobierno británico quiere asegurar al francés que, lamentando en extremo que exista una inconciliable divergencia de opiniones en un asunto de tanta importancia, no por ello han de disminuir los sentimientos amistosos entre las dos naciones, que continuarán existiendo siempre, no solamente entre Gobierno y Gobierno, sino entre los pueblos francés y británico.»

El Sr. Poincaré hizo inmediatamente la siguiente declaración:

«El Gobierno de la República francesa, por su parte, ha examinado atenta y cuidadosamente las proposiciones británicas, y cuanto más las ha estudiado, más se ha visto obligado a reconocer que suponen una reducción considerable del crédito francés y trastornan las cláusulas del Tratado de Versalles, siendo, por tanto, imposible aceptar las soluciones propuestas en el proyecto británico.

El Gobierno francés lamenta vivamente no haber podido ponerse de acuerdo acerca de estas graves cuestiones con el Gobierno británico; pero le agradece en extremo sus amistosas declaraciones, y le asegura que, a pesar de la diferencia de opiniones, el Gobierno y la nación francesa experimentarán siempre hacia el Gobierno y el pueblo británico los más cordiales sentimientos de afecto.»

A continuación, el Sr. Theunis lamentó profundamente que los dos grandes aliados no hubieran podido ponerse de acuerdo, y expresó su esperanza de que los grandes recuerdos que unen a los aliados impedirán que ese desacuerdo aumente ni se prolongue.

DE MUSICA

Orquesta Filarmónica

Terminada la primera serie de los conciertos que esta brillantísima Corporación ha celebrado en el teatro de la Princesa en la temporada actual, bajo el patronato del Círculo de Bellas Artes, se anuncia la celebración de una segunda serie, de ocho conciertos, como la primera, que tendrán lugar los viernes 12, 19 y 26 de enero, 2, 9 y 23 de febrero y 2 y 9 de marzo del corriente año.

De ellos tendrá «carácter extraordinario» los del 19 de enero (con intervención del cantante ruso Alejandro Kubitzky), 2 de marzo (fecha que se presentará de nuevo el eminente pianista Iturbi) y 9 del mismo mes; último concierto de la temporada a beneficio de la caja social de la Orquesta Filarmónica.

Los precios que regirán en los conciertos ordinarios y extraordinarios son los mismos que para unos y otros rigieron en la primera serie.

Lenin está grave

BERLIN.—Ha sido llamado con urgencia a Moscú el profesor Sr. Semverer, para asistir al Sr. Lenin, cuyo estado parece que se ha agravado notablemente.

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) located at Plaza de España, 6, Madrid. It lists branches in Barcelona and Burgos, and mentions they are providers for the Ministry of War's cooperative.

Advertisement for 'Gran Relojería de París' by A. Salamanca, successor of Thierry. It lists various types of watches and their prices, such as 'Reloj despertador, caja de níquel' for 35 pts. and 'Reloj pulsera áncora' for 40 pts.

DEL MUNICIPIO

Para las diez y cuarto estaba señalada la sesión anunciada para elegir el Consejo de los concejales de alcalde.

A las diez y media el Sr. Ruiz Jiménez ordenó se procediese a leer los nombres de los concejales presentes, y como no fuesen los suficientes para declarar abierta la sesión, dió ésta por intentada.

Como quiera que algunos concejales pertenecientes a la concentración liberal que se hallaban en el Ayuntamiento, se abstuvieron de entrar, dando motivo que la sesión no se celebrase, se hicieron animados comentarios y se produjeron las reuniones de las minorías socialista y maurista, con las notas reflejo de lo en ellas acordado y que ha motivado la contranota de la Alcaldía y las declaraciones del Sr. Ruiz Jiménez de que más abajo nos ocuparemos.

Los deseos del Sr. Ruiz Jiménez y la actitud de los mauristas. El Sr. Ruiz Jiménez, apenas se posesionó de la Alcaldía, en su deseo de conciliar ideas y aspiraciones para realizar una intensa labor municipal, inició gestiones cerca de los concejales que integran las minorías que constituyen el Consejo, manifestando que si para que le ayudasen todos directamente era necesario que el Ayuntamiento nombrase los tenientes de alcalde y delegados de servicio, recabaría del Gobierno hiciese declaración de tal facultad.

A excepción de los socialistas, los distintos jefes de minoría aceptaron complacidos este principio, y el Sr. Ruiz Jiménez, en su consecuencia, obtuvo del Gobierno dictase el correspondiente Real decreto.

Inmediatamente solicitó se le diesen los nombres de personas que habían de ocupar los cargos, a excepción de la minoría romanista, que le otorgó un voto de confianza para resolver, limitándose él a sustituir entre los indicados en un principio por ella, al Sr. Camacho por el Sr. Nicolí, por ser ya un símbolo en el partido, debido a su larga historia liberal y municipal.

Las demás minorías eligieron personas de relieve, contando con la debida posición y méritos para que su actuación constituyese una garantía para los intereses del vecindario, como lo eran otros hasta el momento independientes, como los Sres. García Cortés, Muro de Lara y López Baeza.

Los mauristas, a pretexto del forcejeo entablado para ocupar las Alcaldías por las distintas minorías, determinaron no hacer ya ninguna designación, comunicándose así al alcalde, como el señor Silva que hizo lo propio por motivo de desinterés y de varias cuestiones que le afectaban.

Sin perjuicio de estas renuncias, los mauristas anunciaron al alcalde que ellos votarían la candidatura que se sometiese hoy a elección.

Ahora bien; algunos elementos liberales tuvieron hoy conocimiento de que los mauristas acordaron anoche presentarse en el Concejo a primera hora, como lo hicieron, para de improviso formular una contradicadura apenas comenzada la sesión, y por ello negáronse a entrar en el salón de sesiones para que no resultase tal maniobra, teniendo que levantarse la sesión por falta de número.

La nota de los mauristas. Como queda antes dicho, y después de la sesión, se reunieron los mauristas en uno de los despachos de Comisiones, siendo larga la deliberación mantenida.

De su resultado se facilitó una amplia nota, y que por su extensión no publicamos, en la que se comienza por protestar del nombramiento de alcalde por Real decreto.

Se hace referencia después al ofrecimiento de tenencias de Alcaldía, afirmando que tuvieron que renunciarlas ante el sinnúmero de apetitos despertados en las otras minorías.

En la nota-contestación de la Alcaldía a las de las oposiciones socialista y maurista, se comienza por consignar las gestiones conducentes a recabar la colaboración de todas las minorías, de que antes dejamos hecho mérito. Se determina también recabar de cada una de las agrupaciones los nombres de quienes debieran figurar en la candidatura de tenientes de alcalde, los mauristas demandaron tres tenencias de Alcaldía e igual proporcionalidad en Delegaciones y Casas de Socorro. El alcalde les ofreció dos varas, poniendo a su disposición todos los demás cargos sin limitación.

Y se añade en la nota: «La agrupación maurista publicó una nota renunciando a todo cargo, fundada en que, según ella, los liberales tenían un forcejeo por los cargos y ellos no querían contribuir al mismo. Pero el Sr. Serrano Jover manifestó y ofreció al alcalde que no le crearía dificultad alguna en la elección, y que, no por la falta de aceptación de puestos, habría de negar al alcalde su concurso y cooperación para todo aquello que redundara en beneficio de Madrid y de una honrada administración.»

De la falta de número para celebrar la sesión de hoy, no puede, sin agravio manifestado, hacerse cargo al alcalde. Hoy, en el Ayuntamiento, cada uno se considera autónomo, y sólo con paciencia y energía pueden restablecerse las corrientes por sus cauces naturales. Pero lo que no puede menos de lamentar el Alcalde—que haciendo un gran sacrificio de su salud y su tranquilidad ha aceptado el cargo—es que ilustres concejales que tanto pregonan su amor a Madrid, amenacen con hostilidades y actitudes que habrán de impedir la realización de lo que importa a este pueblo, o sea la resolución de todos los problemas que han de contribuir a su cultura y a su riqueza.»

Declaraciones del alcalde. A las dos de la tarde recibió el señor Ruiz Jiménez a los representantes de la Prensa, ante los que hizo una historia detallada de la cuestión, y que, en síntesis, es la que ofrecemos antes.

Añadió que seguía no creyendo en la presentación de otra candidatura, después de los ofrecimientos hechos por el Sr. Serrano Jover; que la sesión se había dado por intentada a la misma hora que la de ayer, y que no podía obligar a los concejales a que entrasen en el salón, como le ocurrió con los mauristas el día de su toma de posesión.

Se lamentó de los términos en que estaban concebidas las notas de mauristas y socialistas, y que no se creía obligado a recoger, porque los agravios a una vida pública como la suya son como el agua que se desliza sobre el cristal.

Manifestó que de lo que sí protestaba energicamente era del anuncio de una implacable hostilidad que, de producirse, cuando viene animado a trabajar por la cultura y embellecimiento y sanidad de Madrid, sabría él lo que tendría que hacer, pues no estaba dispuesto a tolerar agravio en obra tan fundamental.

Terminó por indicar que no había derecho alguno a tratar de entorpecer una era que él ha iniciado con gran sacrificio, llegando a convertirse en agente de negocios para el rápido despacho de cuestiones tan importantes como la pavimentación, Grupos escolares, Matadero, Extrarradio, Necrópolis, etc., y que si a todo esto que es su programa se dirige la hostilidad, el vecindario podrá juzgar de quienes lo combatan.

La actitud de las demás minorías. Cuando el Sr. Ruiz Jiménez conversaba con los periodistas, llegó el Sr. García Cortés, que dió cuenta de que, reunidos la mayoría del Concejo, o sean 26 concejales, pertenecientes a la concentración liberal, republicanos, conservadores e independientes, habían acordado conceder un amplio voto de confianza al alcalde para que haga las designaciones de los concejales que hayan de ejercer dos distintos cargos, sin atenderse a ninguna norma de proporcionalidad ni de sistemas.

Asimismo estimaron unánimemente la necesidad de apoyar resueltamente al alcalde en sus orientaciones municipales, por juzgar que sin mayoría no puede hacerse labor ninguna.

MARRUECOS

El convoy de Alhucemas... Bomba deo de pobados enemigos... Nuevos detalles del accidente de aviación... Otras noticias

MELILLA.—Sábese que el convoy que marchó a Alhucemas, logró desembarcar durante la noche gran parte de los víveres y municiones que conducía. Con el convoy marchó a Alhucemas el teniente de la Escolta Real hijo del general Navarro. Regresó un guardacostas, conduciendo algunos soldados enfermos de la guarnición de Alhucemas. Anoche continuó en esta plaza el desembarco de víveres. También se intentará desembarcar un convoy en el Peñón de la Gómera.

Varios aparatos del aeródromo de Nador volaron hoy sobre los poblados rebeldes, disolviendo un zoco. Los aviadores arrojaron algunas bombas sobre Beni Ulixech y Beni Buyacob, donde existe una elevada torre de igual arquitectura que la Giralda de Sevilla. La torre no sufrió ningún desperfecto. Durante los vuelos un aparato sufrió averías en el motor, teniendo que aterrizar entre Batel y Kandussi. Los aviadores resultaron ilesos.

Conócense nuevos detalles del accidente de aviación. El aparato, que se elevó a las tres y media de la tarde, llevaba volando unos diez minutos cuando a consecuencia de una fuerte ráfaga de viento sufrió dos pérdidas de velocidad, barenando a la segunda.

Cuando el aparato se hallaba a unos 60 metros de altura, vióse caer al capitán Díaz Hervás, que desapareció entre las aguas de Mar Chica.

El hidroavión cayó en la lengua de tierra que separa Mar Chica, cerca de la bocana, quedando bajo el aparato el piloto Saralegui, al que se halló muerto a consecuencia de varias heridas.

El alférez D. José Saralegui pertenecía desde hace tres meses como piloto a la escuadrilla de aviones, y el capitán de Intendencia D. Guillermo Díaz Hervás pertenecía a la compañía expedicionaria de automóviles. El capitán se presentó hoy en la estación de hidroplanos próxima al Atalayón, solicitando volar como pasajero.

Al otro lado de la bocana de Mar Chica el mar ha arrojado a la lengua de tierra el cadáver del capitán de Intendencia Sr. Díaz Hervás, muerto en el accidente de aviación de ayer.

Inmediatamente fué enviado personal para recoger el cadáver.

A bordo del guardacostas «Arcila» se ha trasladado hoy a Afran el coronel de Ingenieros Sr. Andrade, acompañado del capitán Sr. López Ferrer, con objeto de inspeccionar las obras de fortificación que allí se realizan.

Asegúrase que el cabecilla rebelde Burrahai ha enviado una carta a Dris Erriñi, solicitando la sumisión. Es probable que se someta en la presente semana.

El fuerte temporal de Poniente ha impedido la salida del vapor correo.

Se encuentra descansando en la plaza el batallón de Garellano, que ha recibido orden de marchar a Dar Drius.

El batallón de Albuera, que se hallaba en Buhafora, ha marchado a relevar al batallón de Toledo, que guarnecía las posiciones de Tizzi-Azza. Este último batallón vendrá a descansar a la plaza. Durante el relevo hubo un ligero «paqueo», resultando levemente herido un soldado de Albuera.

La oficialidad del tercer batallón de Regulares de Melilla asistirá mañana a los funerales por el comandante D. Tomás González, que manda dichas fuerzas.

Se han recibido cartas de los oficiales prisioneros, en las que piden sean enviados víveres.

Las familias de los prisioneros han telegrafiado al Comisario Superior pidiendo que el vapor «Gandía» lleve nuevamente convoyes a los prisioneros.

El teniente de la Escolta Real, hijo del general Navarro, continúa en Alhucemas, siendo inexacto que haya desembarcado en la playa vecina.

A la posición de Tamasusin se acercó el soldado del Tercio José García, que se había fugado de la posición de Buhafora. Los centinelas, confundiendo con un moro, le hicieron varios disparos. Cuando el soldado del Tercio fué recogido observóse que se hallaba embriagado.

LA EXTIRPACION DEL JUEGO

El Sr. García Molinas elogia la labor moralizadora del Gobierno

Manifestaciones del Sr. García Molinas.—La Matritense aplaude la supresión del juego.—La cuestión de los ciegos

El presidente de la Asociación Matritense de Caridad, Sr. García Molinas, visitó a mediodía al ministro de la Gobernación para hacer ante él algunas aclaraciones relacionadas con la actitud de dicha entidad ante las medidas energicas del Gobierno para llegar a la supresión del juego.

El Sr. García Molinas habló también con los periodistas, antes de que éstos fueran recibidos por el ministro, y en su presencia hizo análogas declaraciones.

Una errónea interpretación de las palabras que pronunció ayer el ministro, y que por cierto reflejaron exactamente casi todos los periódicos, pudiera hacer creer a algunos que la Matritense había lanzado a la calle, para dar a entender que con la supresión del juego le faltaban recursos, a bastantes pobres. Y no hay tal cosa. El propio duque de Almodóvar del Valle se adelantó a esas malévolas insinuaciones y de sus palabras se deducía claramente una rotunda negativa.

Tengo que hacer constar—añadió el Sr. García Molinas—, que tanto yo como la Matritense aplaudimos la campaña moralizadora de extirpación de chirlatas y casas de juego, y que estamos dispuestos a ayudar resueltamente al ministro y al gobernador civil en esa labor, altamente plausible y cuya realización se imponía a todas luces. Precisamente la entidad que presido, tiene, por acoger a los menesterosos y necesitados, productos muchas veces del despilfarro y del desorden, motivos más que suficientes para conocer las tristes consecuencias de ese vicio cultivado a puerta abierta.

Al aplaudir esa campaña, nosotros tenemos que elogiar también al Gobierno por el tacto con que la realiza, yendo a la supresión gradual y persiguiendo un estado de cosas en el cual no han de faltarle recursos a la Matritense para seguir realizando sus benéficos fines. No habiéndose llegado todavía a ese estado de cosas, y encontrándonos en el periodo de la supresión paulatina, más motivos hay, por tanto, para que a la Matritense no le falten recursos. No puede, consiguientemente, decirse que ella lance a la calle a

sus pobres, ni por falta de dinero ni por otra razón cualquiera.

El Sr. García Molinas se refirió después a un suelto publicado en un periódico de la noche, en el que se hablaba de la visita que a su Redacción realizó una Comisión de ciegos, a quienes la Matritense ha suprimido la pensión que les daba, dejándoles en el mayor desamparo. Esa Comisión ha visitado también en son de queja y protesta otras Redacciones.

La Matritense—decía el Sr. García Molinas—no ha dejado en el desamparo a esos ciegos. Lo que ha ocurrido es que el Patronato de ciegos que se había creado, ha habido que suprimirlo para reformarlo rápidamente y llegar a una nueva constitución del mismo. Sucedía que los ciegos que cobraban pensión de la Matritense precisamente para no pedir en las calles, pedían, sin embargo; que los que estaban autorizados para vender participaciones de la Lotería y no pedir, pedían también, demandando limosna bajo el letrero que en las solapas de su americana o en su gorra anunciaba la venta de participaciones, autorizada por la Matritense, y que muchos de los que trabajaban en nuestros talleres, al salir a la calle, se convertían también en mendigos.

La pensión y el sueldo que se les daba en los talleres se consideraba suficiente para que no tuvieran que pedir limosna. Y en cuanto a la venta de participaciones de la Lotería, ésta es muy productiva. De ello da idea lo acontecido en el sorteo de Navidad. Nuestros ciegos vendieron en el 300 billetes, repartidos en 300.000 participaciones, y después del sorteo 70.000 personas han desfilado por la Matritense para cobrar reintegros.

Las medidas adoptadas, pues, corresponden a un período de transición y reforma del Patronato, que se constituirá nuevamente, pero de manera tal que los ciegos que cobren pensión no puedan de ninguna forma pedir limosna en las calles.

La supresión temporal de las pensiones—terminó diciendo el Sr. García Molinas—, no quiere significar que a la Matritense le falten recursos ni ninguna relación puede tener, consiguientemente, con las plausibles medidas del Gobierno contra el juego.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

El Patriarcado Ortodoxo de Constantinopla. LAUSANA.—Como quiera que los turcos mantienen su resolución de quitar al Patriarcado Ortodoxo de Constantinopla sus poderes temporales y administrativos, y se niegan, lo mismo que los griegos, a aceptar la propuesta transaccional formulada por Francia, se ha acordado llevar el asunto ante la Comisión plenaria, para que ésta decida en definitiva.

La cuestión de Mossul. LONDRES.—Telegrafían de Constantinopla que en la sesión pública celebrada por la Gran Asamblea Nacional de Angora, Reuf bey hizo importantes declaraciones, insistiendo, entre otras cosas, en que se cumpla totalmente el programa de los turcos, sostenido en Lausana por Ismet bajá, en lo que afecta a Tracia, los Estrechos, las capitulaciones y las minorías.

«En cuanto a la creación de un hogar nacional para los armenios—añadió—, puede resolverse la cuestión facilitando los propios Estados Unidos, en su mismo territorio, el hogar de referencia, ya que éste interesa a toda la Humanidad.»

Al terminar dijo: «Por lo que se ve, los ingleses se esfuerzan en que los kurdos de Mossul expulsen a los turcos, que viven allí en su propia tierra, y para ello recurren a medios que constituyen todo un sistema de amenazas y persecuciones.»

Pues bien; hagan lo que hagan, no se realizará su propósito.»

Catástrofe minera en Palencia

Tres mineros muertos y dos gravemente heridos

PALENCIA.—En el término de Orbó, según noticias recibidas a primeras horas de la mañana en esta capital, ocurrió una catástrofe en las galerías de una mina de la propiedad de La Carbonera Española.

Como muchos mineros que allí trabajan tienen sus familias en Palencia, se produjo la natural ansiedad por falta de detalles.

Posteriormente se supo que cuando trabajaban varias cuadrillas de obreros, alrededor de las seis y media de la mañana, sobrevino un desprendimiento de tierras en la capa sexta del piso segundo de la mencionada mina, con enorme estrépito.

Entre todos los obreros se produjo el pánico consiguiente, y alacodados corrían en todas direcciones, buscando los ascensores para ponerse a salvo.

Pasados los primeros momentos de angustia, se realizaron trabajos de salvamento, dirigidos por el director, ingenieros y personal de la Compañía.

De entre los enormes montones de carbón, que dificultaban los trabajos, fueron extraídos los cadáveres de los mineros Félix Gutiérrez, de veintidós años; Benito Fernández, de veintisiete, y con graves heridas Eleuterio Abad y José Frías.

Poco después se notó la desaparición del minero Antonio Alvarez, creyéndose que pereció entre los escombros.

A la bocamina acudieron las familias de los mineros, desarrollándose trágicas escenas.

ESPECTACULOS

REAL.—A las cuatro y media, Manon.

A las nueve y media, Aida.

PRINCESA.—A las cinco y media, La divina comedia.

A las diez, La enemiga.

ESPAÑOL.—A las cuatro y a las seis y media, Los polvos de la madre Celestina.

A las diez y cuarto, El zapatero y el rey.

LARA.—A las cinco y media, Marido modelo. El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Constelación, music hall Lara.

A las diez y cuarto, Mi compañero el ladrón y Constelación, music hall Lara.

CENTRO.—A las seis, compañía Alba Bonafé. La pluma verde.

A las diez y media, La pluma verde.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y media y diez y cuarto, La pimpinela escarlata.

APOLO.—A las seis, Arco iris.

A las diez y media, Arco iris.

ZARZUELA.—A las cuatro. La borrachera del tango y Fiesta criolla.

A las seis y cuarto, Es zozco el cristiano... cuando el amor lo domina y Era un muchacho alegre.

A las diez y cuarto, El último gaucha y La borrachera del tango.

ELDORADO.—A las cuatro, El ingenioso Hidalgo.

A las seis y cuarto, Mañana de sol y El escándalo.

A las diez y media, Mañana de sol y El escándalo.

CINE IDEAL.—Tarde y noche dos grandes funciones.

PRINCIPIOS.—A las cinco y media, Bertoldo, Bertoldino y Cacaso v. Concha la lamparillera.

A las diez y cuarto, Concha la lamparillera y Hoy.

CERVANTES.—A las cinco y media, Dora.

A las diez y media, El convenio de Vergara.

IMPERIAL.—A las seis y media, La doncella de mi mujer.

A las diez y media, Lo que no te espereas (estreno).

«Sindicato de Publicidad»—Barbieri, 8

Advertisement for Bofors (Sweden) featuring an image of a factory and the text: 'BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for the 'STAR' pistol featuring an image of the firearm and the text: '“STAR” CARACTERISTICAS La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce a recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible. es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador evitándose así los accidentes.—Cargador automático. Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario. A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID'.

Guardia civil

Servicios meritorios

Madrid

El día 21 del pasado mes de noviembre, hallándose de servicio el comandante del puesto de Torrelodones, sargento Abdón Arranz, acompañado del guardia segundo Antonio Carrión, observaron que un hombre, con un saco a la espalda, cruzaba por su inmediación; dicho individuo, ofreciendo sospechas a la fuerza citada, le llaman y proceden a interrogarle minuciosamente, dando por resultado que los efectos que en el saco llevaban eran objetos religiosos robados en la iglesia del pueblo de Torrelodones, por cuyo motivo, y una vez que se confesó autor del robo, fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Sevilla

El jefe de la línea de Estepa, D. Juan González, auxiliado por el sargento Manuel Rodríguez y guardias Antonio Alvarez, Francisco Rodríguez, Manuel López y Lorenzo Díaz, detuvo y puso a disposición de la autoridad competente a dos sujetos, autores del hurto de ganado lanar y cabrio, cometido hace poco tiempo en el cortijo «La Rabia», término municipal de Estepa.

Zamora

El cabo Felipe Rivera y guardias Benito Centeno, Fermín del Barrio, Miguel Herrero y José Flores, todos del puesto de Manganeses de la Lampreana, descubrieron a los autores de un importante robo de ropa y alhajas, cometido en una finca de campo del término de Fontanilla de Castro, deteniendo a uno de los delinquentes.

Toruel

Los oficiales D. Gaudencio Navarro y D. Manuel Gómez, con residencia en ciudad capital, dirigieron el servicio que dió por resultado detener, recientemente, al autor de un robo de 4.500 pesetas, siendo auxiliados en la práctica del servicio por el cabo Miguel Olmo y guardias Pedro Asensio, Aniano Molina y Domingo Elena.

Lugo

El jefe de la línea de Monforte, con auxilio del sargento Baldomero Guitrán y guardias Manuel Caldas, José González y Manuel Saavedra, ha conseguido descubrir tres importantes robos recientemente cometidos, poniendo a disposición de la autoridad competente a los autores.

Sectas extrañas

El Ku - Klux - Klan

Los caballeros del Ku Klux Klan, Sociedad secreta norteamericana que ha declarado la guerra a los católicos, a los judíos y a los negros, acaba de celebrar en Atlanta (Georgia), su anual asamblea o «klanvocation», como ellos le llaman. Han sido elegidos:

Emperador vitalicio, coronel William Joseph Simmons.

Imperial gigante, Mr. Edward Young Clark.

Imperial mago, Dr. H. W. Evans.

Los otros cargos llevan nombres no menos pintorescos, tales como Grand Dragon, Grand Titán, Exaltado Cíclope, Caballero Halcón, etc.

El K. K. K., como fuego que se esparce en la vasta pradera, extiéndose por todo el país. Esa Sociedad fascina a las gentes por el misterio de que se rodea, por sus títulos impresionantes, por sus extrañas apariencias, en que lo infantil alfa a lo grotesco e incomprensible.

Con el nombre de «American Unity League» se ha constituido una Asociación para combatir el Ku Klux Klan.

Esta Liga ha empezado la publicación, en Chicago, de listas de nombres de los ciudadanos que han prestado juramento de fidelidad al Invisible Imperio. Este sencillísimo medio ha bastado para que en Chicago el número de los K. K. K. descendiera de 55.000 a 10.000. Semejantes campañas de publicidad están llevándose a cabo en Nueva York, Cleveland, Indianapolis, Milwaukee y otras grandes ciudades.

La inminente irrupción del K. K. K. en las islas británicas, preocupa a los ingleses. Acerca de esto, un jurista de Londres ha emitido su opinión: «No existe ley alguna en Inglaterra contra las sociedades secretas por el estilo, siempre que persigan fines legales. Si la sociedad combina su secreto con fines ilegales, entonces toma el carácter de conspiración criminal, y medios nos sobra para reprimirlo.»

El imperial gigante, mister Cloke, desembarcará, un día de estos, en Europa; es probable que venga a España, y nada tendría de extraordinario que su llegada coincidiera con el Carnaval, en cuyo caso las gentes de buen humor podrían dispensarle una recepción digna de su elevado rango.

Gacetillas teatrales

REAL.—Hoy día de Reyes, por la noche, en función de turno segundo, se celebrará el debut del glorioso tenor, divo de divos, Hipólito Lázaro, con la ópera «Aida»; también debutarán esa misma noche, la eminente soprano Ofelia Nieto y el notable barítono Franci, en unión de Grazziola Vergara.

En Contaduría sigue el despacho de localidades para esta función, a precios de taquilla.

El mismo día, por la tarde, se cantará «Manón», por Genoveva Vix, que se despidió del público, y el tenor Rossich. Esta función dará comienzo a las cuatro y media en punto, por tener que salir en el expreso de Francia la ilustre soprano para debutar en la Ópera Cómica.

PRINCESA.—A las cinco y media de la tarde, «La divina comedia», y a las diez de la noche, en función popular, última de abono, «La enemiga».

Para mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, «La divina comedia». Por la noche, en función popular extraordinaria, a mitad de precios, «Madre».

INFANTA ISABEL.—El formidable éxito de «La pimpinela escarlata», que une a su emoción e interés una fastuosidad en la presentación que marca una nueva era en el género de comedia, se representa tarde y noche, a teatro lleno, despachándose localidades en Contaduría con diez días de anticipación.

LARA.—Hoy sábado 6, a las cinco y media de la tarde, octava matiné de moda y abono, se representará el juguete cómico en un acto, «Marido modelo», y el graciosísimo sainete de García Alvarez y Luque, «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés», y como fin de fiesta, «Constelación music-hall Lara».

Por la noche, a las diez y media, el juguete cómico de Antonio Fernández Lepina, «Mi compañero el ladrón», éxito enorme de risa, y fin de fiesta, «Constelación music-hall Lara».

ESLAVA.—Hoy sábado, festividad de los Reyes, y el domingo, se representará, a las seis y diez y media, la graciosísima comedia del ilustre autor Carlos Arniches, «La tragedia de Marichu».

A las cuatro de la tarde de ambos días, funciones especialmente dedicadas a la infancia, en las que se pondrá en escena la maravillosa obra de Marquina, «El pavo real».

CERVANTES.—Hoy sábado, día de Reyes, y el domingo, a las cinco y media de la tarde, se reestrenará «Dora», interesante comedia de Sardou, en la que la intriga y su desarrollo tiene tanto interés y que, con especial reparto, la presentará la compañía Mercedes Pérez de Vargas.

En las funciones nocturnas de sábado y domingo se pondrán «El convenio de Vergara» y «El adversario», respectivamente, obras ambas que tan admirablemente representa la compañía de este teatro.

Carabineros

Por la Dirección general del Cuerpo han sido clasificados, dentro del período de reenganche, los suboficiales y sargentos que a continuación se expresan:

Suboficiales.—Dentro del cuarto período: De Cáceres, D. Juan García; de Huelva, D. Pablo Perales; de Lérida, don Anastasio Alfonso; de Santander, don Francisco Alvarez; de Sevilla, D. Pablo Borreguero; de Vizcaya, D. Eustaquio Díaz, y de Zamora, D. Silvestre Gonzalo.

Sargentos.—Dentro del primer período: De Huelva, D. Juan Jiménez Ruiz Muñoz.

En el segundo: De Algeciras, D. José Ventura; de Cáceres, D. Jesús Bermejo; de Huelva, D. Pedro Pérez; de Huesca, D. Nemesio Muñoz; de Santander, don Román Martín; de Sevilla, D. José Gómez; de Salamanca, D. Germán Hernández; de Valencia, D. Ginés Ortiz y don Jaime Pedrós; de Vizcaya, D. Benito Matamala, y de Zamora, D. Antonio Díez y D. Manuel Mateos.

Dentro del tercero: De Barcelona, don Juan Hernández y D. Rafael López; de Estepona, D. Juan Porto; de Madrid, don Martín Arráiz y D. Martín Gutiérrez, y de Orense, D. Antonio Barrero.

Dentro de la continuación sin compromiso fijo: De Alicante, D. Vicente Gallud; de Lérida, D. Jerónimo Rodríguez, y de Valencia, D. Víctor Moreno.

De la Dirección de Orden público

Un cese y un nombramiento

La Dirección general de Orden público ha publicado una orden general extraordinaria que dice:

«El excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha dictado con esta fecha la Real orden siguiente:

«Excelentísimo señor: Dispuesto por este Ministerio que D. Benito Hermida y Losada, jefe de Negociado de primera clase, segundo jefe de la sección del personal de Vigilancia y Seguridad de esa Dirección general pase a otro destino, Su Majestad el Rey (q. D. g.), a fin de que el servicio no sufra interrupción, se ha servido disponer que V. E. agregue en comisión a la sección expresada a un funcionario del Cuerpo de Vigilancia hasta la categoría de comisario de segunda clase, otorgando preferencia al en que concurra la circunstancia de ser letrado.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 4 de enero de 1923.—Almodovar.—Señor director general de Orden público.»

Para el cumplimiento de la soberana disposición preinserta, he dispuesto que D. Mariano Molina y Agustín Ledesma, en quien concurren las circunstancias de ser comisario de segunda clase y letrado, pase a desempeñar la comisión a que se contrae la anterior Real orden.

Lo que se inserta en esta orden para general conocimiento.—Madrid, 4 de enero de 1923.—El director general, Carlos Blanco.»

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

DIARIO OFICIAL

El ministro ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Dispone que el teniente de navío don Pascual Cervera embarque en el cañero «Infanta Isabel».

Idem cese en la situación de eventualidades el capitán de Infantería de Marina D. Juan Azcárate y García de Loma, y pase a ocupar la vacante que en el primer regimiento deja el de igual empleo D. Mariano Lobo.

Dispone que no se formulen propuestas de ayudantes personales a favor de capitanes de Infantería de Marina, si en el departamento en que se halle destinado el oficial general que lo solicite no existiesen sobrantes oficiales de aquel empleo.

Nombra para el cargo de asesor interino de la Comandancia de Marina de Málaga al doctor D. Juan Luis Peralta.

Aprueba lo propuesto por el general jefe de la División de Instrucción para que desempeñe la clase de Electricidad el teniente de navío D. Cristóbal González.

«Diario Oficial de Guerra»

Debido a una rotura de máquina donde se imprime el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha dejado hoy de publicarse, y será repartido el día de mañana.

Notas políticas

La pavimentación

El problema de la pavimentación está pendiente—nos dijo anoche el director general de Obras públicas—de la contestación que el Ministerio de Hacienda dé a una consulta entablada acerca de la interpretación de un artículo de la ley, que se refiere a la inversión de la cantidad de los 27 millones de pesetas consignada para aquel fin en el Presupuesto.

Los tesoros artísticos de las iglesias

El ministro de Gracia y Justicia visitó al nuncio de Su Santidad, con quien conferenció acerca del proyecto de decreto para la conservación y custodia del tesoro artístico eclesiástico.

Después, y de su puño y letra, el conde de Romanones puso en limpio el texto de decreto; lo pondrá a la firma de Su Majestad el próximo lunes.

Declaraciones del Sr. Chapaprieta

El ministro del Trabajo ha hecho al escritor portugués Joaquín Leístao unas declaraciones, de las que entresacamos los siguientes párrafos:

«Concretamente: la obra que las circunstancias imponen es la de desarrollar varios servicios importantísimos, sacarlos de otros Ministerios donde están desperdigados y trasladarlos al del Trabajo.

Entre los primeros organismos que es preciso crear figura un Banco Agrícola, con lo cual se resolverá gran parte del problema de los obreros del campo.

Respecto a las relaciones hispanoportuguesas, sólo los intereses pueden aproximarse a España y Portugal.

«Existen intereses comunes que nos aproximen y nos liguen? Existen. Los saltos de agua, esa incalculable riqueza, que es necesario explotar, y que fomentará esa aproximación.

Todo lo que no sea esto quedará reducido a la categoría de himno lírico, sin la menor realidad práctica.

«Mi compañero, el ministro de Fomento, estudia con gran interés el problema de los saltos.

Presidencia

El señor marqués de Alhucemas ha despachado hoy con el Rey, poniendo a

la firma un decreto nombrando vocal de la Junta de Protección a las Industrias nacionales al señor conde de Sert, en representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

El presidente nos dijo que había estado a dar el pésame a la familia del obispo de Sión. En el entierro presidirá el duelo el Infante Don Alfonso y los ministros de la Guerra y el de Marina. El Rey esperará en Santa Isabel la llegada del cadáver.

Mañana habrá recepción militar en Palacio, y según costumbre, el presidente y los ministros irán a felicitar a los Reyes.

Por último, con referencia al estado de salud del Sr. Villanueva, nos dijo el marqués de Alhucemas que no había podido telefonar por que en la casa del enfermo tenían el teléfono descolgado, pero que había enviado recado con un ciclista y que las noticias eran satisfactorias, pues había pasado la noche en estado de reposo y la fiebre parecía que tendía a ceder.

Trabajo

El ministro sometió esta mañana a la regia sanción un decreto encaminado a activar los despachos de recursos sobre propiedad industrial.

El Sr. Chapaprieta ha firmado una Real orden autorizando la concesión de exámenes extraordinarios para aquellos alumnos de las escuelas industriales a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Fomento.—El problema hullero

Se ha dictado la siguiente Real orden: «Distintas instancias presentadas en este Ministerio reclamando sobre la parcial influencia de las protecciones acordada por el Estado en relación a la industria hullera, y principalmente contra el régimen actual de primas a los carbones nacionales embarcados por los puertos de España establecidos por varias disposiciones vigentes, hacen sospechar que los beneficios concedidos a dicha industria no tienen la generalidad y la eficacia que se persiguieron al establecerlos.

Teniendo esto en cuenta, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra una información en este Ministerio a la que podrán concurrir por escrito durante un plazo de quince días todos los productores de carbón nacional, exponiendo las ventajas y perjuicios que el actual régimen de protección les producen; las modificaciones que estiman serían convenientes introducir en el mismo, y las medidas nuevas que a su juicio podrían ser adoptadas, para que los beneficios de la protección alcancen de una manera equitativa y eficaz a toda la industria hullera nacional.»

Las roturaciones de terrenos

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de Badajoz, me ha telegrafiado comunicándome que varios propietarios de tierras, entre ellos el marqués de Castellar, la condesa viuda de Adanero, el señor Gómez Bravo y otros, se han negado a roturar o lo han hecho deficientemente, siéndoles impuestas multas por tal motivo. He confirmado las sanciones impuestas y he reiterado al ingeniero jefe que sea inexorable en este asunto, ordenándole que marque un plazo de diez días a los morosos para que cumplan lo mandado, y que si no lo hicieran, será enviado un representante del Poder público para que en mi nombre proceda a la roturación.

En este problema—terminó diciendo el Sr. Gasset—obraré sin contemplaciones para nadie.

Reyes Moreno

ANUNCIOS

FUENCARRAL, NUM. 13

MADRID PINTORESCO Inquilinos = nueces

Esto es digno de pasar a las antologías de los caseros madrileños; es todo un poema de lógica de propietario.

Hace algún tiempo, los inquilinos de a finca número 18 de la calle del Barquillo fueron notificados por su casero de que era preciso desalojar la casa, porque pensaba derribarla.

Los inquilinos se dieron a buscar piso; tal vez alguno de ellos es de los timados por ese socio que proporcionaba «cuartos» a cambio de «plata», y mientras los inquilinos buscaban piso, el casero, que debe ser hombre de poca paciencia, buscaba albañiles para empezar el derribo.

Hace dos días, estando aún habitados dos pisos de la finca, sin molestarse el propietario en perder tiempo con los trámites del desahucio judicial, ordenó el principio de las obras de derribo; y los inquilinos observaron, espantados, que desaparecía el tejado, y que por la escalera se hacía peligrosísimo el paso, por la continua caída de cascote.

Los pobres inquilinos contemplaban con horror cómo les iban quitando las paredes, el tejado, el suelo...

«Se han visto los pobres, señor—nos decía una vecina—, como las nueces. ¡Si, señor!, como una nuez que siente que la trituran la cáscara y se queda peladita y a la intemperie; ¿pero es posible que se permita esto entre cristianos?»

Las pobres nueces—digo, inquilinos—fueron con su denuncia al juez; y los albañiles continuaron su tarea.

El caso no puede ser más original.

BUZON

JEREZ DE LA FRONTERA. C. B. Aspirante Francisco Ortega hace el número 717 de la escala de cabos; fecha ingreso no es posible precisar por existir muchos aspirantes anotados escalas preferentes; Eusebio Ruiz no figura anotado por estar su instancia pendiente informe Comandancia Marruecos.

LAS NAVAS DE SAN JUAN. J. S. Conviene especifique Comandancia que tiene solicitada, tanto usted como su compañero, pues pone varias, y con arreglo a la legislación vigente no puede solicitar nada más que una.

SAN ROQUE. F. A. M.—Aspirante Francisco Osuna hace el número 210 de la novena clasificación sin campaña, y Sotero Anastasio, el 428 de la misma, ambos para Carabineros. Francisco Valdivia no aparece anotado. Diganos fecha de la solicitud y Comandancia donde cursó sus documentos para informarle nuevamente.

MAURILLO. F. G. B.—Aspirante Amadeo Riesco hace el número 71 escala corneta soldados.

SOCUELLAMOS. J. J. L.—La bandera nacional se iza todos los días que sean gala, con arreglo a las Reales órdenes de 14 de mayo de 1841 y 14 de marzo de 1844.

LIBRILLA (MURCIA). J. S. M.—Conviene promueva instancia cursada coronel su Cuerpo, haciendo constar tiene más de dos hechos de armas, y entonces pasará turno preferente.

ORCAS (CUENCA). E. S. G.—Para dichos días, según la estación del año, el de levita. Le ampliaremos datos.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado

HIJOS DE RUBIO

Fabricantes de gorras militares

Casa fundada en 1870

Calle Mayor, 49 MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, BOSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63 MADRID

MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pes. tas.

Condecoraciones de todas clases.

Cruces y medallas para tropa.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :-- Seguros contra incendios :-- Seguros de valores :-- Seguros contra accidentes :-- Seguros marítimos

Alcalá, 43.--MADRID